

REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 574/2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de octubre de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, en orden a:

1.- Oficiar a CGE, a fin de solicitar informe respecto del estado de avance del proyecto de electrificación de 17 localidades de la comuna de Huara, atendido el retraso en su ejecución.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; y Sres. Luis Milla Ramírez; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, Presidente del Consejo (S), Sr. Iván Pérez Valencia.

Se deja constancia que el consejero regional sr. Carlos Mancilla Riveros, no se encuentra en la sala al momento del llamado a votar.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 10 de octubre de 2024.-

GISEJO REGIONAL

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ